

Juan Antonio Coloma

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso del senador **Juan Antonio Coloma**, se le preguntó por las sociedades **Asesoría Comunicacional y Jurídica Coloma y Cía Ltda.** y **Agrícola Ocho de Septiembre Ltda.** (él declara Inmobiliaria Ocho de Septiembre Ltda., la que según registros oficiales cambió de razón social en 1986). De estas entidades no pudimos encontrar antecedentes oficiales que nos indicaran que finiquitó su vínculo con ellas o que éstas tengan término de giro.

Además, en su declaración de intereses consignó que posee **acciones de CIC**, pero no incluyó ese antecedente en su declaración de patrimonio. CIPER también le consultó al respecto.

El senador Coloma no respondió.